

DM Quito, 03 de marzo del 2018

A los señores Accionistas de
COMERCIALIZADORA AMN ALMANTI ECUADOR S.A.
Presente.-

Notas a los Estados Financieros correspondientes al periodo 31 de Diciembre 2017

Señores accionistas

En calidad de Contadora de Comercializadora AMN ALMANTI ECUADOR S.A. me es grato poner en su consideración las notas a los estados financieros relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

Como antecedente Almanti, fue constituida bajo escritura pública en Enero del 2016, como objetivo social esta direccionada a la comercialización y exportación de Flores, sin embargo empieza con las operaciones desde el mes de Junio del 2016, donde ya empieza con ventas de acuerdo a su actividad.

Políticas Contables

Los estados financieros, fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Moneda de presentación y funcional

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda de presentación y funcional de la compañía, y que rige como moneda oficial en la República del Ecuador.

Efectivo y Equivalentes de efectivo

En este se incluye a todos los fondos fijos y los que se encuentran por depositar en instituciones bancarias, considerando que se efectivicen en un plazo inferior a tres meses.

Activos y Pasivos financieros

Al 31 de diciembre 2017, mantiene activos financieros en la cuenta **Cientes y otras cuentas por cobrar**, y en pasivos financieros en la cuenta **Otros pasivos financieros**.

Inventarios.

No maneja productos que sean disponibles para la venta.

Activos Fijos

Al 31 de diciembre del 2017 solo tiene como bienes el software contable que fue adquirido para las actividades diarias de la empresa y se deprecia de acuerdo a lo que se dictamina en la Ley de Régimen Tributaria Interna.

Ingresos.

Los ingresos al 31 de diciembre del 2017, se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, considerando el importe estimado de cualquier bono, descuento o rebaja comercial que pueda otorgar, los importes de los ingresos ordinarios y los costos incurridos o por incurrir se los puede medir con fiabilidad.

Gastos

Se registran considerando la base a lo devengado.

Provisiones

Se reconocen cuando tiene la obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera salida de recursos para pagar la obligación. Las obligaciones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuesto que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor de dinero.

Estos son los principales puntos recogidos de los estados financieros y de resultados integrales.

Agradezco a la Gerencia General por su confianza para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



~~Dra. Sonia Barahona Rojas~~

CONTADORA

COMERCIALIZADORA ALMANTI ECUADOR S.A.